

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
PROCEDIMIENTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES
INGENIERÍA EN TELEMÁTICA

De Acuerdo con el “dictamen Núm I/2017/374 resolutivo CUARTO, las prácticas profesionales están destinadas a completar la formación profesional del estudiante, por medio de la vinculación con el sector productivo. Éstas podrán realizarse en empresas y organismos del sector público y privado, así como en institutos y centros de investigación, con el visto bueno de la Coordinación de Carrera, con actividades específicas a través de convenios con instancias receptoras o la asignación institucional en el apoyo a la solución de problemas.

Las prácticas profesionales son obligatorias; el alumno deberá cumplir con 480 horas ante la instancia receptora y podrán realizarse al haber cubierto el 85% de los créditos y lo recomendable es que se realicen en el último semestre.

Así mismo, podrá ser considerada como práctica profesional la construcción de un proyecto o prototipo producto de la vinculación con la instancia receptora, siempre y cuando éste haya resuelto un problema o necesidad en donde se presenta el proyecto.

- El alumno elige la empresa en donde va a realizar sus prácticas profesionales, realiza solicitud y entrevistas correspondientes, una vez aceptado solicita a la coordinación de Ing. en Telemática carta de presentación.
- Una vez entregada la carta de presentación por la coordinación el alumno debe llevar esta carta a la empresa y la empresa debe entregar al alumno una carta de aceptación en formato libre, la cual debe contener, nombre del estudiante aceptado, código, área, empresa, receptor y periodo, firmada y sellada.
- El alumno realiza sus prácticas profesionales de acuerdo al reglamento y estatutos solicitados por la empresa y/o unidad receptora.
- El alumno cada mes deberá entregar un informe y avances del proyecto de sus prácticas profesionales todo lo deberá subir a la plataforma Moodle.
- Una vez concluidas, sus prácticas profesionales el alumno deberá entregar un informe final, proyecto terminado de sus prácticas profesionales, evaluaciones una carta de terminación todo lo deberá subir en plataforma Moodle y deberá presentarse al seminario de prácticas profesionales en la fecha y hora establecida.

El Informe final de las prácticas el cual integra los siguientes apartados

- Portada
- Introducción
- Justificación
- Objetivo General
- Objetivos Específicos
- Área De Participación

Descripción De La Empresa En La Que Se Participa

- Misión
- Visión
- Objetivos Estratégicos De La Empresa
- Valores

Descripción Del Departamento O Área Donde Se Está Realizando La Práctica Profesional

- Problemas A Resolver
- Alcances Y Limitaciones
- Fundamento Teórico
- Actividades Realizadas
- Resultados
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Referencias Bibliográficas

Nota: Todos los documentos al finalizar las prácticas profesionales deben ser entregados en original en la coordinación de la carrera de Ing. en Telemática.



CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

PROCESO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES ING. TELEMÁTICA



CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN RELACIONADAS CON LA INFORMACIÓN MOSTRADA A CONTINUACIÓN, POR FAVOR, CONSULTARLO EN LA COORDINACIÓN DE CARRERA.

1



Identificar que la empresa de tu interés tenga convenio vigente con CUSUR.

2



Registrar datos en el siguiente formulario: bit.ly/3PQztpv.

3



Entrega de la carta de presentación por parte de la coordinación de carrera.

4



El estudiante entrega la carta de presentación a la empresa o unidad receptora.

5



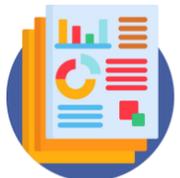
La empresa o unidad entrega la carta de aceptación al estudiante.

6



El estudiante comparte la carta de aceptación en el curso de Prácticas Profesionales.

7



Cada mes, el estudiante entrega un informe de actividades y avances del proyecto en la plataforma Moodle.

8



Al concluir PP, entregar en plataforma los siguientes formatos:

1. Informe final.
2. Proyecto de PP terminado.
3. Carta de terminación.
4. Evaluación de la unidad receptora al practicante.
5. Evaluación del practicante a la unidad receptora, y
6. Presentarse al seminario de PP.

9



El alumno comparte las siguientes evidencias en la plataforma de acuerdo a las fechas especificadas:

1. Carta de presentación
2. Carta de aceptación
3. Primer informe
4. Avances del proyecto
5. Segundo informe
6. Avances del proyecto
7. Tercer informe
8. Avances del proyecto
9. Proyecto final
10. Informe final
11. Presentación (Seminario)
12. Evaluación de la unidad receptora al practicante
13. Evaluación del practicante a la unidad receptora
14. Encuesta a SIIAU

Nota: Al concluir Prácticas Profesionales todos los documentos deben ser entregados en original en la coordinación de la carrera.

MAYOR INFORMACIÓN:

MTRA. GUILLERMINA LÓPEZ JIMÉNEZ
COORDINADORA
UBICACIÓN: EDIFICIO "B"
TELÉFONO: (341) 575 2222 EXT. 46128
GUILLERMINA.LOPEZ@CUSUR.UDG.MX

